



N° TRAMITE: 39268-0041-19

11/06/19 09:13

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 95500

Cuenca, 20 de mayo de 2019

Señora

ANA KARINA JARAMILLO VEGA

CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía VENDIMIACORP CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca, el día 29 de abril de 2019, decidió elegirle a Usted por unanimidad como VICEPRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, por subrogación al Presidente.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, que fue otorgada por la Notaria Pública Décimo Primera del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, el 19 de noviembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 759, el 04 de diciembre de 2008.

Muy Atentamente,

Eco. Marcelo Jaramillo Crespo

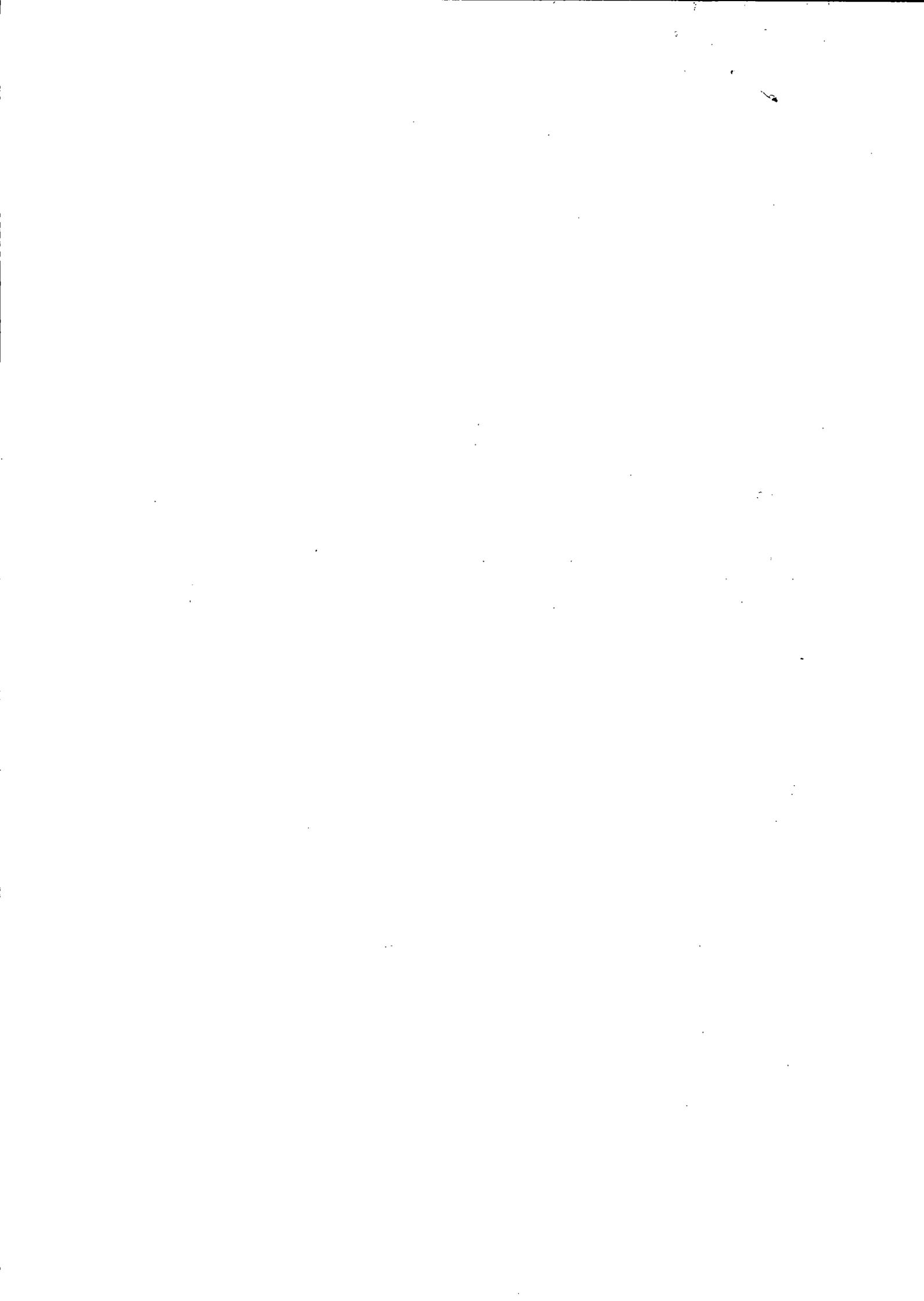
C.C. 0100757426

Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 20 de mayo de 2019

Sra. Ana Karina Jaramillo Vega

C.C. 0103258042



TRÁMITE NÚMERO: 8332



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1382
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VENDIMIACORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO VEGA ANA KARINA
IDENTIFICACIÓN	0103258042
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



